



# Avalan la Ley de Ingresos; discutían hoy 444 reservas

## PAQUETE ECONÓMICO 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 266 votos a favor y 212 en contra, en lo general y en lo particular artículos no reservados, la Ley de Ingresos de la Federación para 2023.

Al cierre de esta edición, la

discusión de las 444 reservas continuaba y se esperaban 185 oradores.

Legisladores advertían que calculaban terminar la discusión hoy al mediodía. La Ley de Ingresos aprobada para 2023 quedaría sin cambios respecto a la propuesta del Ejecutivo; se prevén ingresos totales por 8.3 billones de pesos.

— F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 7

### CÁMARA DE DIPUTADOS

# Aprueban por mayoría en lo general Ley de Ingresos 2023

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer con 266 votos a favor y 212 sufragios en contra, en lo general y en lo particular, los artículos no reservados de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023, sin cambio alguno a la propuesta del Ejecutivo, por lo que prevé ingresos totales para la Federación por 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos (mdp).

Dichos recursos se integrarán por 7.1 billones de ingresos presupuestarios y un endeudamiento neto del Gobierno Federal de un billón 168 mil 313.9 millones de pesos.

Además, el Gobierno contrató un esquema de coberturas petroleras,

que se ejercerían en caso de que el precio del petróleo cayera por debajo de los 68.7 dólares por barril presupuestados.

Por primera vez en muchos años no se incluyó Miscelánea Fiscal, ni modificaciones al Código Fiscal

Se prevén ingresos por ISR por 2 billones 512 mil 233.3 mdp y por IVA un billón 419 mil 457.1 mdp.

#### OPOSICIÓN VOTA EN BLOQUE

Los votos a favor fueron los de los diputados de Morena y sus aliados, el Partido Verde y el PT, mientras que los votos en contra fueron de los legisladores del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

Debido a que se reservaron para su discusión en lo particular 444 artículos, con 185 oradores, se es-



tima que el debate en San Lázaro terminará hasta la mañana o mediodía del viernes.

Salomón Chertorivski, argumentó que su partido, Movimiento Ciudadano, votó en contra porque el Paquete Económico confirma que será un sexenio perdido.

“Todo el marco macro que presentan es errado, sobrestiman y subestiman, es absolutamente irresponsable; desaparecieron los fondos

de estabilización y los fondos para gastos catastróficos y además no queda claro a dónde se destinarán los 360 mil millones de excedentes que estiman para 2023 por el precio del petróleo”.

En tanto, el panista Carlos Valenzuela afirmó que su partido votó en contra debido a que se está elevando la deuda en 2023.

“El gobierno se acabó en 3 años los fondos de estabilización y ahora

fueron por los fideicomisos”, dijo.

Miguel Ángel Torres del PRD lamentó que los legisladores de la mayoría oficialista hayan convertido a la Cámara de Diputados en la oficialía de partes del Ejecutivo.

Expuso que se sobreestima la producción petrolera y se subestima el precio del barril de crudo, con lo que entregarán a su ‘patrón’ una bolsa multimillonaria de 290 mil millones de pesos para el ‘gasto electorero’ del próximo año, recursos que no pasan por la asignación de los diputados lo que genera opacidad, razones por las que votaron en contra de la Ley de Ingresos de 2023.

Por el contrario, Carol Antonio Altamirano de Morena manifestó que las estimaciones son responsables, pues pese a que se vive un entorno mundial extremadamente complejo, “presenta bases realistas para que el país salga adelante”.

Destacó que la honradez, la búsqueda de justicia y la eficiencia en las labores de recaudación, han sido las herramientas fundamentales para impulsar los ingresos tributarios del gobierno federal que llegan a 14.7 por ciento del PIB, sin terrorismo.

Amílcar Sandoval también de Morena refirió que la LIF tiene como base tres pilares fundamentales: disciplina fiscal, el no incremento de deuda y mantener recursos necesarios para garantizar los derechos sociales constitucionales.

## Lo que viene

### La Ley de Ingresos contiene:

- 1.- No se incluyó Miscelánea Fiscal, ni modificaciones al Código Fiscal de la Federación.
- 2.- En el ejercicio fiscal de 2023, la Federación tendrá ingresos por 8.3 bdp.
- 3.- Se prevén ingresos por ISR por 2.5 billones y por IVA 1.4 billones.
- 4.- Se proyecta que el PIB crecerá entre 1.2 y 3.0 por ciento.
- 5.- Y un tipo de cambio promedio de 20.6 pesos por dólar.
- 6.- Se calcula la plataforma de producción de petróleo crudo en 1.872 mbd.
- 7.- Y un precio promedio de petróleo crudo de 68.7 dólares por barril.
- 8.- Los ingresos cuentan con un programa de coberturas petroleras.
- 9.- Se autoriza un endeudamiento neto de 1.2 bdp.
- 10.- Se prevé que la deuda pública cierre en 48.4% del PIB en 2022 y 49.4% en 2023.

Fuente: SHCP

bdp: billones de pesos; mbd: millones de barriles diarios

# 8.3

### BILLONES

De pesos son los ingresos totales proyectados para el Gobierno Federal en el próximo año.

# 1.2

### BILLONES

De pesos es el endeudamiento neto proyectado para completar los ingresos en 2023.